

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE PUBLICREATIVA S.A.
CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Diciembre del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en el local social de **PUBLICREATIVA S.A.**, ubicado en el cantón Guayaquil parroquia Tarqui en el Centro Comercial Polaris 2 Oficina 3 en Isidro Ayora y José Luis Tamayo, se reúnen los accionistas de **PUBLICREATIVA S.A.**: la señora Rossana Macías Pillajo propietaria de mil seiscientos sesenta y siete acciones de un dólar cada una; la señora María Auxiliadora Macías Pillajo propietaria trescientas treinta y tres acciones de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Junta la señora María Auxiliadora Macías Pillajo y como Secretaria la señora Rossana Macías Pillajo. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **DOS MIL DOLARES** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden del día.

- 1,-) **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**
- 2,-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3,-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

El Presidente dispone que el secretario constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1,-) **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**
- 2,-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3,-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-). **ROSSANA MACIAS PILLAJO**- Accionista-Secretario, - f.-). - **MARIA AUXILIADORA MACIAS PILLAJO** Presidente-Accionista.-.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 4 de Diciembre del 2019.


ROSSANA MACIAS PILLAJO
Secretario-Accionista